

Becas Progresar 2019

Secretaría de Extensión



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

UNDEF Universidad de la
Defensa Nacional



INSCRIPCIÓN

1. Del 1° al 31° de Marzo
2. ¿Como deben inscribirse? UNICAMENTE a través de la plataforma de Becas Progresar (<https://becasprogresar.educacion.gob.ar/>)
3. ¿Quienes pueden Inscribirse? La postulación se encuentra totalmente abierta a cualquier persona que quiera inscribirse, y la asignación se hará posteriormente en base a criterios socioeconómicos y académicos.

- Ser argentino nativo o por opción. Tener entre 18 a 24 años de edad en caso de ser ingresante.. Para alumnos avanzados en la carrera se extiende hasta 30 años.
- El monto de ingresos máximos mensuales del grupo familiar en su conjunto no podrá superar los **TRES (3)** SMVM. El grupo familiar es entendido como padre, madre, tutor o conviviente.
- No ser titular de un plan social nacional, provincial o municipal. Tampoco el postulante podrá inscribirse en más de una línea de beca.

- Ingresar a cursar o cursar con anterioridad una carrera de **grado** o **pregrado** de forma presencial en Universidades Nacionales Públicas de gestión estatal, Provinciales, Institutos Universitarios Nacionales.
- Es obligatorio completar la totalidad de los campos del formulario de inscripción para hacer efectiva la postulación.
- Los postulantes a la beca con condición de discapacidad deberá adjuntar certificado al momento de la inscripción.

Formulario de Inscripción

- Todos los aspirantes deben registrarse y completar el formulario de inscripción independientemente de haber recibido la beca en el año 2018.
- El nuevo postulante debe registrar usuario y contraseña, mientras que aquel que ya goza del beneficio, debe ingresar con el usuario y contraseña con el cual se registró en la convocatoria anterior. **Es necesario hacer mucho hincapié en que los alumnos tomen nota del usuario y contraseña creados, para evitar complicaciones a posteriori.**
- Deberá cargar cada campo de la planilla de inscripción, según sus datos.
- A continuación, se le enviará un correo electrónico con el fin de validar el mismo como dato de contacto. **Hasta tanto no se valide el correo, no se completará la inscripción.**
- La información proporcionada en dicho formulario tiene carácter de Declaración Jurada e incurrir en una falta hará pasible al postulante de las sanciones administrativas, civiles y pe que correspondan.

INGRESANTES



Aquellos que ingresen a la carrera por primera vez y su beca resulte aprobada.

Recibirán un monto del 80% por mes, el otro 20% restante de manera retroactiva si al terminar el ciclo lectivo cumple los requisitos de aprobación.

AVANZADOS



Accedan a la beca con al menos un año de antigüedad de inscriptos en la universidad y cursando a una carrera.

Deberán haber aprobado el 50% de su plan teórico de estudios.

(Por “Plan teórico de estudios” se entiende la cantidad de materias que según el Plan de estudios de su carrera, se encuentra estipulada hasta el año que el postulante se encuentra cursando).

Algunas obligaciones del Becario según Reglamentación del Programa

- Conocimiento y aceptación del Reglamento:

La inscripción de los postulantes a Becas Progresar, importará el conocimiento y aceptación del Reglamento General y el compromiso del cumplimiento de las obligaciones que de él resulten. La permanencia de las condiciones que hubieren justificado el otorgamiento de la beca será condición indispensable para el mantenimiento del beneficio.

- Cambios de situación:

Los becarios deberán informar a Becas Progresar cualquier variación que consideren relevante, en su situación personal, familiar, patrimonial, laboral, económica y académica, incluyendo los eventuales cambios de domicilio en un plazo no mayor a 30 días hábiles administrativos de acaecido el cambio.

Monto de las Becas

CARRERAS	2019
Universitaria Estratégica	10 CUOTAS DE \$1800 a \$ 4900
Universitaria	10 CUOTAS DE \$ 1600 a \$ 2300

AÑO	CARRERA ESTRATÉGICA	CARRERA NO ESTRATEGICA
1°	\$ 1800	\$ 1600
2°	\$ 2200	\$ 1600
3°	\$ 2900	\$ 1900
4°	\$ 3800	\$ 1900
5°	\$ 4900	\$ 2300

Carreras estratégicas

Unidad Académica	Carrera
Facultad de la Fuerza Aérea	Licenciado en Conducción de Recursos Aeroespaciales para la Defensa
Facultad de la Fuerza Aérea	Licenciado en Sistemas Aéreos y Aeroespaciales - <i>no vigente con actividad</i>
Facultad de la Fuerza Aérea	Técnico Universitario en Vigilancia y Control Aéreo
Centro Regional Universitario Córdoba - IUA - FCA	Licenciado en Logística - MD
Centro Regional Universitario Córdoba - IUA - FCA	Ingeniero de sistemas - MD - <i>no vigente con actividad</i>
Centro Regional Universitario Córdoba - IUA - FI	Ingeniero Aeronáutico
Centro Regional Universitario - IUA - FI	Ingeniero Electrónico
Centro Regional Universitario - IUA - FI	Ingeniero en Informática
Centro Regional Universitario - IUA - FI	Ingeniero en Telecomunicaciones
Facultad del Ejército	Licenciatura en Enfermería con orientación en emergentología y trauma
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería Electrónica
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería Mecánica en Automotores
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería Informática
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería Química
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería en Agrimensura
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería Civil
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingeniería Mecánica con Orientación Armamentos
Facultad de Ingeniería del Ejército	Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo
Facultad de la Armada	Licenciatura en Cartografía
Facultad de la Armada	Licenciatura en Transporte Marítimo
Facultad de la Armada	Licenciatura en Plantas Propulsoras Marinas

Fechas tentativas de Certificación y Pagos

2019



1er lote de Certificación:

- Inscriptos del 1 al 15 de Marzo
- Envío del lote 21 de Marzo
- Devolución del lote 12 de Abril
- Fecha de cobro: mayo 2019 (mitad de mayo)

2do Lote de Certificación:

- Inscriptos del 16 al 31 de Marzo
- Envío del lote 8 de Abril
- Devolución del lote 26 de Abril
- Fecha de cobro: Junio 2019 (mitad de junio)